

MARTES 25 DE JUNIO DE 1996

TABLA:

- 1.- Acta
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria
- 4.- Recepción Dirigentes del Fútbol Amateur Hualañé.
- 5.- Hora Incidentes

En Hualañé a 25 días del mes de Junio de 1996 y siendo las 15:20 Hrs., entra en Sesión el Concejo Municipal, con la asistencia del Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA y los Sres. Concejales don ENRIQUE BAEZA CANALES, don ORLANDO FLORES MAYOR. Siendo las 15:30 Hrs., se incorpora el Sr. GABRIEL PONCE ORTIZ y a las 15:45 Hrs. lo hace el Sr. HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO; actúa como Ministro de Fé el Sr. Secretario Municipal.

La Tabla del día considera:

1.- Acta

Se da lectura al Acta del día Martes 18 del Pte., la que es aprobada sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Alcalde y el Sr. Ministro de Fé.

2.- Cuentas

El Sr. Alcalde informa que:

2.1.- Se envió a Contraloría consulta por diferencia con el Sr. Ladislao Calabrán Espinoza.

2.2.- Se realizó reunión con los médicos del Hospital, encontrándose presente la Unión Comunal de Juntas de Vecinos.

2.3.- Se despachó respuesta al Sr. Seremi de Justicia en pro del proyecto "ACCESO A LA JUSTICIA".

2.4.- Se envió respuesta a solicitud del Sr. Moisés Aravena, al Sr. Castro de Radio Fantástica e Invitaciones a Dirigentes de fútbol.

3.- Tabla Ordinaria

3.1.- Ord. 528 del 03.06.96 de Intendente Región del Maule, por medio del cual se autoriza poner término anticipado a la Obra "Reparación Escuela F-122 Peralillo, Hualañé".

3.2.- Ord. 598 del 19.06.96 de Intendente Región del Maule, donde informa que la Obra "Reparación Escuela G-88 Orilla de Navarro Hualañé", fue adjudicada al contratista Javier A. Caballero Carriazo.

3.3.- Circ. Nº 038 del 19 de Junio de 1996 de SUBDERE, en el que informan que la actividad de transporte terrestre de pasajeros y carga por carretera estará exenta de la contribución de Patente Municipal y grava con la Patente Comercial a quienes desarrollan esta activi-

dad en un volúmen significativo.

3.4.- Ord. 522 del 20.06.96 de Gobernación Provincial de Curicó, al que adjunta texto refundido de la Ley Nº 15.840 y del D.F.L. 206 de 1960, donde señala las medidas que deben considerarse antes de licitar obras en las fajas de caminos públicos, ya que se debe tener la autorización de Vialidad.

3.5.- Copia de presentación que hiciera el Sr. José O. Torres M., contratista que participó en Licitación del Proyecto "Luminarias para Parronal", quien reclama irregularidades en el acto de apertura de propuestas.

3.6.- Carta del contratista Juan González O., quien presenta una apreciación de la calidad de las obras recibidas por la Dirección de Obras y además hace presente la relación que existe en costo-beneficio, de la propuesta presentada en la Licitación del Proyecto "Construcción de Refugios Peatonales en diversos sectores de la Comuna".

3.7.- Ord. 497 del 17.06.96 de Gobernador Provincial, al que se adjunta documentación de síntesis denominado "Metas Región del Maule 1996".

3.8.- Ord. 550 del 20.06.96 de SERPLAC Regional, donde se informa que el Sr. Pasian Alberto Betancourt Torreos asumió como Jefe de Estudios de esa Secretaría Ministerial.

3.9.- Ord. 473 del 12.06.96 de SERPLAC Talca, donde se informa de la aprobación del proyecto Instalación Luminarias Alumbrado Público sector Barba Rubia.

3.10.- Lectura a invitación de la Junta de Vecinos de La Huerta para el día Viernes 28 a las 18:30 Hrs. ACUERDO: Asistir a dicha invitación, saliendo a las 18:00 Hrs. desde el Municipio y se viajará en Jeep Vitara.

3.11.- Documento de Bienes Nacionales, en donde hace presente que se está trabajando un proyecto de Saneamiento de Títulos de Dominio en Comunas pobres.

4.- Recepción de Dirigentes de fútbol de la Comuna de Hualañé: Asisten los Sres. Presidentes de los Clubes Corrihuelo, los Tigres de El Molino, Parronal, Santa Marta de Peralillo, Coto Benavides de La Huerta, Unión Comercial de Hualañé, don Luis Casas Cordero y el Sr. Luis Morales, dirigente de ANFA Hualañé.

El Sr. Alcalde da lectura a carta invitación sobre situación del funcionamiento del Organismo local. Sobre el particular, el Sr. Núñez de Peralillo, hace presente la falta de participación, el poco respaldo y las pocas facilidades que se le han dado a los Clubes pequeños en su participación en los Campeonatos e ANFA local.

El Sr. Orlando Flores expresa que se ha conversado con dirigentes de la Asociación, los que reclaman la desmotivación que existe en los

Clubes en cooperar con este Organismo, lo que significa que existe una gran cantidad de futbolistas sin participar, ya que las actividades de Asociación se están centrando en la participación de los Clubes Arturo Prat en 3era División y Unión Comercial en 4ta División.

El Sr. Luis Casas Cordero, manifiesta que presentó su renuncia a la ANFA el día 14 de Mayo, y hace notar el abierto desinterés que existe especial en los Clubes Arturo Prat y Unión Comercial, sin pensar en el tremendo daño que podrían tener, si es que no funciona el organismo, ya que no pueden participar sin pertenecer a una Asociación.

El Sr. Méndez del Club Dptvo. Coto Benavides, expresa que la participación en competencias de asociación es muy cara, y toda la responsabilidad recae en el Dirigente.

El Sr. Casas Cordero solicita ver la forma como poder hacer participar a los Clubes de La Huerta, ya que tienen un Estadio que es Municipal, aunque está a cargo de ellos, porque el problema mas importante es la falta de canchas. Al respecto el Sr. Alcalde informa que se arrendaron dos terrenos y que están siendo habilitados como canchas de fútbol, uno en sector de El Corrihuelo y el otro al lado de la Sede de U. Comercial, además de las gestiones que se realizan para la compra de 5 hectáreas de terreno en sector El Porvenir, vía leasing.

El Sr. Baeza expresa que U. Comercial siempre ha estado dispuesto a salir adelante con la asociación, ayudándolos en las competencias y participación de la Sub-20 y Sub 17, incluso financiando los tributos de los Clubes, porque saben lo importante que es para el deporte el mantener viva la Asociación.

El Sr. Méndez expresa su interés de participar, pero desconocen toda la parte reglamentaria, además que se han dado cuenta que falta una base sólida que garantice al Organismo. Al respecto el Sr. Baeza de U. Comercial, expresa que posiblemente el problema no está en la competencia misma, sino en la responsabilidad que deben tomar los dirigentes deportivos y posiblemente a eso se le tiene miedo, ya que la situación es muy diferente y rígida; pero que estarían dispuestos a asesorar, asistir a reunión, junto a dirigentes, para orientar y ayudar a cualquier Institución que deseen incorporarse a la Asociación.

El Sr. Alcalde expresa que para que esto se produzca deben existir competencias atractivas, motivadoras y con incentivos que despierten el interés de los Clubes. Al respecto, el Sr. Baeza sugiere programar competencias para los meses de Noviembre, Diciembre, Enero y Febrero con Clubes afiliados invitados.

El Sr. Casas Cordero, manifiesta que antes de programar, sería conveniente reestructurar el Directorio, por lo que sugiere que por medio de la Municipalidad se cite nuevamente y que cada Club o que por lo menos el de la ciudad, invite a personas para conformar el Directorio; sugerencia que es bien recibida por los asistentes, de tal manera

que la próxima Reunión sería el día Martes 2 de Julio a las 17:00 Hrs., en el Salón Alcaldicio.

Acto seguido, el Sr. Alcalde hace entrega de un documento que contiene los aportes e inversiones del Municipio para el deporte hualañesino, lo que asciende a un monto de mas o menos \$ 9.500.000, y un segundo informe con los proyectos presentados por el Municipio, sobre infraestructura.

Se retiran los Dirigentes deportivos agradeciendo la preocupación del Concejo por el deporte hualañesino.

5.- Hora de Incidentes:

Sr. Alcalde informa que :

A.- Se enviaron los antecedentes que faltaban en la postulación del proyecto eléctrico Bóquil I y II Etapa.

B.- Se encuentra aprobado el proyecto de luminarias para el sector de Barba Rubia.

C.- Está aprobado el proyecto de reja olímpica para Estadio de La Huerta.

Ingresa el Sr. Freddy Banda , Director de Obras Municipales, quien informa que efectivamente las licitaciones de las Obras "Refugios peatonales" y "Luminarias para el sector de Parronal", presentan vicios en la adjudicación, por lo que se declaran desiertas.

En el trabajo realizado por el Sr. Sergio Ramírez, no se ajustó a la observación presentada, ya que no rehizo los pastelones de vereda, sino que simplemente los reparó, con mezcla de mortero.

El Sr. Orlando Flores, hace presente que la Comisión Obras, integrada por el Sr. Director de Control, Secretario Municipal y él, pedirá informar al Departamento respectivo, sobre las deficiencias que detecte en cualquier trabajo, haciendo prevalecer su rol fiscalizador, en su calidad de Concejal, además, señala que desea evitar la arrogancia y prepotencia con que actúan algunos Contratistas, amenazando con reclamos a Gobernación e Intendencia, creyendo que pueden burlar fácilmente la autoridad Comunal. Asimismo, expresa que el Sr. Ramírez, contratista participante en el proyecto de Refugios Peatonales, mantiene deudas con su Empresa, por material que trasladó para otro proyecto ejecutado en la Comuna.

D.- Carta del profesor Sr. José Manuel Albornoz sobre suspensión de sueldo en los meses de Enero y Febrero; el Sr. Alcalde presenta documentos donde se pagó al Sr. Octavio Fredes Fuenzalida y posteriormente se le autorizó permiso nuevamente.

Sr. Hernández:

1.- Solicita ver la forma como se va a reemplazar al Sr. Moisés Aravena, si es que hace uso del permiso solicitado.

2.- Tomar las medidas correctivas para la instalación de Paradero frente al Matadero.

3.- Consulta por maquinaria para ser utilizada en Remolino; se le informa que para dos meses más.

4.- Solicita se solucione el problema de pasada de agua en Avda. Chiripilco con San Antonio en La Huerta.

5.- Insiste en la instalación de tubos en Población Vitivinícola.

6.- Solicita reparar alógeno en la Plazoleta de la Posta de Primeros Auxilios; el Sr. Alcalde informa que se va a instalar una luminaria, porque los alógenos son menos duraderos.

7.- Pide que se instalen los vidrios y pizarreños que faltan en la Escuela de La Huerta.

8.- Solicita cambio del Jardín Familiar a la Ex-Posta, el Sr. Alcalde expresa que se oficiará a JUNJI para que autoricen el local.

9.- Solicita que cuando se compren árboles, se destinen algunos a La Huerta, y se planten igual que en Hualañé.

10.- Pide insistir en Fono para Mira Río; el Secretario informa que ya se hicieron las gestiones y por intermedio de un amigo se instalará en un breve plazo, ya que incluso se remitió Orden de Compra.

Sr. Enrique Baeza :

1.- Informa que proyecto de entubamiento de Estadio estaría aprobado, pero falta financiamiento, por lo que solicita hacer las gestiones para que el proyecto se concrete.

2.- Solicita insistir en las gestiones que se han hecho con el Ministerio, para que autoricen el Leasing y poder comprar terreno para recintos deportivos.

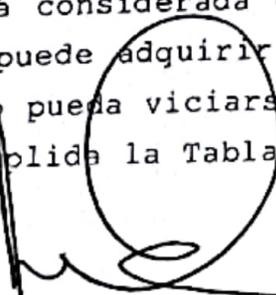
Sr. Orlando Flores:

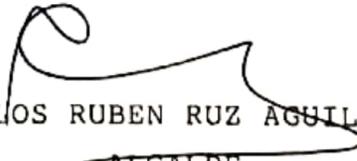
1.- Solicita se envíe Oficio a MIDEPLAN, consultando por los proyectistas que vendrían a asesorar a Hualañé, o de lo contrario adoptar otras medidas.

2.- Pide consultar a Obras, si es que la Empresa pidió permiso o informó, sobre la ocupación de parte de los sitios de su propiedad, en el tendido eléctrico de La Rinconada.

Seguidamente, se analiza carta llegada de los Grupos Habitacionales, por lo que hace abandono del recinto en Sr. Orlando Flores. Analizada la solicitud en donde se pide un aporte de \$ 3.500.000 para la compra de un sitio para calle pública, SE ACUERDA : responder a los Sres. Dirigentes que el Concejo tomó conocimiento y se buscarán las alternativas económicas y legales para acceder a lo solicitado; ya que esa suma no está considerada en el Presupuesto del año 1996 y además consultar si se puede adquirir para particulares, de tal manera que bajo ningún aspecto pueda viciarse la compra.

Cumplida la Tabla del día, se levanta la Sesión, a las 19:05 Hrs.,

  
~~LUIS ARTURO FLORES CABRERA~~  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA  
ALCALDE